

Iglesia y su patria, sea que hable en la cámara de los Comunes, sea que escriba, que abogue ó que arengue al pueblo en los meetings, ha llegado á ser el verdadero rey de la Irlanda católica<sup>1</sup>. Á su lado trabajan y han trabajado muchos hombres piadosos é inteligentes, como el doctor Doyle<sup>2</sup>, obispo de Kildare († 15 de junio de 1834), campeón también célebre de la emancipación, y escritor y catedrático ilustre en el colegio de Larlow; Tomás Kelly, primado de la Iglesia católica de Irlanda († 14 de junio de 1835), y Tomás Moore, poeta generoso y entusiasta y autor del Viaje de un caballero en busca de una religión. Al mismo tiempo se muestra el Clero tan activo y tan entregado á su ministerio, que Steele, protestante anglicano, arrebatado de una santa cólera (agosto de 1841), atestiguó públicamente que «desde que el mundo es mundo, jamás se vió tan admirable unión moral entre los hombres, como la de los sacerdotes católicos de Irlanda.» Libertad y pobreza; hé aquí el santo y seña de estos sacerdotes del Dios vivo, en ese país de Irlanda, que debería ser, para los corazones tibios y pusilánimes de nuestro siglo civilizado y positivo, una segunda Tierra Santa, capaz de inspirarles el entusiasmo que produce las grandes cosas.

La Iglesia de Irlanda es toda electiva. Los curas eligen en sus propias filas ó en las del resto del clero irlandés al obispo de la diócesis, y otras veces lo escoge el Papa de entre tres candidatos que se le presentan. Habiendo ofrecido el Gobierno inglés en 1831 una especie de emancipación, con la condición de que se le concedería el *veto* en el nombramiento de los obispos, se desechó con indignación la propuesta, á pesar de las representaciones de algunos legos católicos y de todos los esfuerzos de los partidarios protestantes de la emancipación. Acordándose asimismo los Obispos del famoso *Timeo Danaos*, rehusaron unánimemente, y después de haber deliberado mucho sobre ello, la dotación que el Gobierno les ofrecía (1837). Prefirieron quedar pobres, pero libres. Los católicos irlandeses están además siempre dispuestos á mantener á sus pastores. En los tiempos en que vivimos, la conser-

<sup>1</sup> Véase la Revista de Bonn, entrega 9, y el *Católico*, 1825, t. XVII, p. 1-17.

<sup>2</sup> Memorias del capitán Rock; Viajes de un irlandés, etc.; Historia de Irlanda.

vación de la supremacía protestante en Irlanda es una odiosa é intolerable iniquidad. En todos los puntos del país se están levantando, bajo la dirección del Clero, nuevas iglesias, como la de san Pedro, en Little-Bray (1838), fundada y edificada con los donativos que se recogen semanalmente de las clases inferiores. De los diarios más importantes de la Irlanda, ninguno aventaja al *Dublin Review*, dirigido por O'Connell, el doctor Wisseman y el doctor Michel. La moralización y el bienestar temporal del pueblo irlandés deben también mucho á los esfuerzos del infatigable promovedor de las sociedades de la templanza, el P. Matew, capuchino, cuyos sermones, según relación de lord Palmerston en la cámara de los Comunes, han disminuido la contribución sobre las bebidas espirituosas, en Irlanda, en más de 300,000 libras esterlinas. Mientras que, por un lado, los irlandeses católicos y protestantes quieren, en señal de gratitud, erigir un monumento al P. Matew; por otro, los prebendados de la Iglesia episcopal califican de obra del diablo la benéfica influencia del capuchino, y abruman con su desprecio á los que, no bebiendo más que té, se hacen con esto culpables de ofensa á Dios y á los hombres.

#### § CCCCIV.

##### *La Iglesia católica en Bélgica y Holanda.*

FUENTES.— *De Ram* (Synodicum Belgicum), nova et absoluta collectio Synodorum tam provincialium quam dioeceseonar. Archiepiscopatus Mechlin., etc., t. I. Mechl. 1828; t. II, 1833; t. III et IV. Cartas escritas desde Bélgica. (Hojas hist. t. VII, p. 627 sig.; t. VIII, p. 45 sig., 210 sig., 411 sig., 501 sig., 731 sig.; t. IX, p. 783 sig.).

El cardenal arzobispo de Malinas, Frankenberg († 1804), había combatido con heroico celo las tentativas hechas en Bélgica para introducir allí los principios de José II y desorganizar su Iglesia. Su declaración doctrinal (26 de junio de 1789) acerca del seminario general de Lovaina, dirigida contra la creación de los seminarios generales instituidos por José, es una prueba de la constancia del Clero belga ante los conatos de los Huminados y Josefistas. Sintieronse los efectos de su celo y actividad hasta el

fin de la dominacion francesa, que no influyó mas que medianamente en el espíritu religioso del país. Las luchas que bajo la dominacion holandesa tuvo que sostener la Bélgica para conservar su fe y su libertad espiritual, y la resistencia que opuso al reglamento relativo á los estudios prescritos, en 1825, á los teólogos, en el colegio filosófico de Lovaina, aumentaron las causas del descontento general que excitaba el Gobierno holandés, y contribuyeron á la separacion de los dos reinos. Desde entonces, hemos visto irse desarrollando mas y mas en Bélgica el espíritu religioso y católico, que domina tan bien la opinion pública como la educacion, dirigida por celosos eclesiásticos, entre los cuales se distinguen el cardenal Sterckx, arzobispo de Malinas, y el señor Van Bommel, obispo de Lieja. Los conventos han vuelto á establecerse con toda su antigua autoridad. Despues de los debates de todo género y de las muchísimas contradicciones de que el colegio filosófico de Lovaina fue objeto <sup>1</sup>, se creó, con el auxilio de fundaciones piadosas y contribuciones voluntarias dadas con regularidad por los Católicos, la universidad católica libre de Malinas <sup>2</sup>, mas adelante trasladada á Lovaina, é inaugurada solemnemente el dia 1.º de diciembre de 1835. Opuesta á la universidad liberal de Bruselas, esta institucion, una de las mas importantes creaciones católicas de nuestra época, es en el dia el establecimiento de instruccion pública mas concurrido de la Bélgica. Comprendiendo la Iglesia belga su situacion, nada ha dejado que hacer por reconciliarse con las ideas útiles del siglo y ennoblecerlas. La sociedad para la propagacion de buenos libros ejere una accion muy saludable sobre el pueblo, y la importacion de la erudicion alemana en el país, especialmente por Möller y Arendt,

<sup>1</sup> Hállanse sobre este asunto muchos trabajos en sentido contrario en *el Católico* de 1825, dec. supl. p. XXXIII sig., y 1826, enero, p. 83-101, y suplement. p. I sig. Revista trimestral de Tubinga, 1826, p. 77 sig. *Smets*, Revista católica de Colonia, t. I y II. De resultas de estas críticas, dió el rey de Holanda, en 1829, dos decretos que abrogaron, en apariencia tan solo, las medidas de 1825. Véase *el Católico*, agosto de 1829, supl. p. XXIV sig. y octubre, p. 47 sig.

<sup>2</sup> Para la circular del Arzobispo de Malinas, y de los Obispos de Tournay, Gante, Lieja, Namur, y Brujes, con el objeto de fundar la universidad por acciones, véanse los periódicos de aquel tiempo.

promete felices resultados. Despues de la Francia, la Bélgica es la que mas se distingue en celo por las misiones extranjeras. Combatido el Catolicismo por liberales y republicanos, y lastimado por los ataques de Lamennais, se conserva sin embargo en Bélgica, victorioso de las pruebas del momento y con la seguridad de su porvenir, cuyos gérmenes están hace tiempo depositados en el seno de aquella fecunda tierra. En vano el abate Helsen <sup>1</sup>, suspendido á causa de la irregularidad de sus costumbres, pretendió fundar una iglesia que se llamaba á sí misma católica y apostólica, alquiló al efecto un local en el barrio de los francmasones de Bruselas, y dijo la misa en francés y flamenco, despues de haber recibido de Fabre Palaprat la consagracion episcopal. Se deshizo en declamaciones contra la pretendida desmoralizacion del Clero, y fatigó la curiosidad pública; pero fue rechazado por la Cámara, que lo asimiló á Chatel y demás histriones político-religiosos, y su partido se desvaneció con la misma prontitud que el del sectario francés, no dejando tras sí mas que algunos revolucionarios exaltados y algunos republicanos descontentos. Sin embargo, Helsen, tocado por la gracia, se convirtió á la verdad (14 de noviembre de 1842), y algun tiempo despues murió en el gremio de la Iglesia.

La Iglesia católica de Holanda ha resistido siempre al odio inveterado de los Calvinistas, á la accion disolvente del Jansenismo y á las medidas mas recientes y enteramente hostiles del Gobierno. Segun documentos oficiales, en enero de 1840, de los 2.860,450 habitantes del reino, 1.100,616 eran católicos <sup>2</sup>. Por desgracia el cisma jansenista de Utrecht se ha ido perpetuando hasta nuestros dias; y en 1821, además del arzobispo de esta ciudad, 24 curas y 2,520 cismáticos, habia un obispo jansenista sufragáneo de Harlem, con 20 curas y 2,438 almas, y el obispo de Deventer, sin curas ni rebaño. Todos estos prelados fueron excomulgados por Roma; y, sin los auxilios que les van de Francia, hace tiempo que el seminario jansenista de Utrecht y el cisma que él mantiene habrian desaparecido. Los sacerdotes católicos que, durante el último siglo, reconocieron la autoridad de la Santa Sede, fueron vic-

<sup>1</sup> Véase la Revista de Bonn, entrega 9.ª, p. 187-189.

<sup>2</sup> Véase *el Católico*, febrero de 1825, supl. p. XVII-XXII.

timas de durísimos tratamientos por parte del Gobierno. Solo desde 1776 son reconocidos válidos sus testamentos y donaciones á favor de la Iglesia y de los hospitales. En esta época el cardenal Brancadoro, arzobispo de Nisibis, llegó á Holanda en calidad de superior de las misiones holandesas, y ministró el sacramento de la Confirmacion, en medio de visibles testimonios de la adhesion del pueblo por el Papa. Mas adelante, el vicesuperior Ciamberlani estuvo encargado de las misiones holandesas, y desde Munster concedió los poderes y las dispensas necesarias; y no hallándose revestido de la dignidad episcopal, era auxiliado por el señor Van de Velde de Melroy, obispo de Ruremonde, cuya diócesis se extendia hasta Holanda. Al principio de la revolucion se retiró este digno Prelado á Emmerich, en Prusia, desde donde continuó á administrar los sacramentos de la Confirmacion y el Orden. En 1801 resignó el ejercicio de sus funciones, conservando solo la jurisdiccion de la parte holandesa de la diócesis, que comprendia 53 curatos y 50,000 católicos. El Gobierno holandés le concedió el completo y libre ejercicio de sus funciones episcopales; y cuando Luis Bonaparte fue proclamado rey de Holanda, lo nombró su limosnero mayor, á pesar de las gestiones del partido del Arzobispo de Utrecht para conseguir este favor. De este modo pudo el Prelado prestar eminentes servicios á la mision holandesa, desde 1802 hasta 1811; en cuya época, despues de la abdicacion del rey Luis, rehusó al duque de Plasencia, su sucesor, el consagrar á un obispo de Bois-le-Duc. De resultas de esta negativa (1811) fue llamado á París, desde donde se retiró á Bruselas. Durante el reinado del mismo Luis Bonaparte y el de su sucesor, habia igualmente trabajado Ciamberlani sin ningun obstáculo en la mision de Holanda; mas el Gobierno protestante de la restauracion lo mandó inopinadamente arrestar en Malinas (1815), y conducir hasta la frontera, á pesar de la indignacion manifestada por los católicos. Hasta el año de 1823 no se reparó este acto de violencia, autorizando de nuevo á Ciamberlani para que se ocupara en la mision holandesa. Su primer acto fue entonces la consagracion de la capilla y seminario de Warmond, cerca de Leiden<sup>1</sup>, debi-

<sup>1</sup> En 1825 habia en los antiguos Estados de la Holanda cuatro seminarios mayores, entre otros los de S'Herrenberg, cerca de Emmerich, en el país de

dos á los sacrificios del Clero y de los fieles (1819). La organizacion de la Iglesia de Holanda subordinaba al nuncio del Papa siete arciprestes, en calidad de inspectores de las provincias de Holanda, Zelandia, Utrecht, Frisa, Groninga, Over-Yssel, y Drente. La Iglesia y el Clero han conservado allí la memoria del sacerdote Raynal, capellan de la Embajada española en el Haya († el 6 de julio de 1822), que echado del obispado de Cahors por la revolucion francesa, se retiró á los Países-Bajos, y prestó en circunstancias críticas, muy grandes servicios á la Iglesia católica holandesa con su celo, su benéfica accion sobre el Clero y su vida edificante. Conformándose el rey Guillelmo I con los votos de los Católicos, cada vez mas formalmente expresados, concluyó, al fin, con el Papa, como hemos dicho ya, un Concordato para el reino de los Países Bajos, en virtud del cual debian erigirse en Holanda dos obispados sufragáneos: uno en Amsterdam y otro en Bois-le-Duc<sup>1</sup>. El Gobierno protestante, que hubiera debido contemplar á los cuatro millones de católicos que constituyen las dos terceras partes de la poblacion del reino, y respetar las instituciones y los intereses religiosos de la mayoría de la nacion, persistió en querer hacer dominar por todas partes el espíritu protestante, y no temió lastimar, á veces de una manera violenta, los principios de la Iglesia católica. Algunas otras medidas imprudentes del Gobierno, que aumentaron el descontento de una poblacion inquietada en su fe, produjeron la separacion violenta de los dos reinos de Bélgica y Holanda (1830).

El formal aviso que esta catástrofe daba al Gobierno no sirvió todavía para que la Iglesia católica de Holanda conquistase su entera libertad, aun cuando, despues del advenimiento de Guillelmo II al trono (1840), se pudo fundar alguna esperanza en las negociaciones entabladas por el nuncio Capaccini. Ya no son

Guéldres, y de Hæwen, entre Breda y Warmond; y dos menores, en Guilenberg, cerca de Utrecht, en Hagewald, etc., y cuya existencia era indispensable despues de la supresion de la universidad de Lovaina.

<sup>1</sup> Dice el Concordato: (Habebit) ecclesia *Amstelodamensis* provincias *Hollandiae septentrionalis*, *Hollandiae orientalis*, *Ultrajecti*, *Overhyselii*, *Frisiae*, *Groninguae* et *Drenthae*;—ecclesia *Boscoducensis* provincias *Brabantiae septentrionalis*, *Gueldriae* et *Seelandiae*.

tan favorablemente acogidas las quejas que la intolerancia de los calvinistas holandeses ha hecho oír por tanto tiempo contra los Católicos. El Luxemburgo, sometido á Guillelmo II, está confiado á la direccion espiritual de un digno obispo, el señor Laurent, que, echado de Hamburgo en otro tiempo, donde habia desempeñado las funciones de vicario apostólico de la Alemania septentrional, se ha vengado generosamente de esta injuria exhortando eficazmente á sus diocesanos á que socorriesen á Hamburgo, asolado por un horroroso incendio.

§ CCCC.V.

*La Iglesia católica en Suiza.*

FUENTES. — Los documentos se hallan sobre todo en la Revista trimestral de Tubinga, 1819 sig. *Rheinwald*, Acta hist. ecll. ann. 1835, p. 31 sq.; ann. 1836, p. 58 sq.; ann. 1837, p. 82 sq. *L. Snell*, Relacion auténtica de los cambios ocurridos en la Suiza católica. Surs. 1831. Para los tiempos mas recientes, véase la Gaceta eclesiástica de la Suiza desde 1832. *Fr. Hurter*, Ataques dados á la Iglesia católica en Suiza desde 1831, 4.<sup>a</sup> secc. Schaffouse, 1842-43.

La Suiza hacia antiguamente parte de las diócesis de Besanzon y de Maguncia. Las pomposas promesas de los franceses en 1797, que iban, segun ellos mismos decian, á dar la libertad á los descendientes de Guillelmo Tell, libertarlos de un gobierno oligárquico, y reintegrarlos en el goce de los derechos del hombre, se realizaron, lo mismo que en Francia, por medio de la destruccion del orden establecido y la demolicion de la Iglesia católica. Rompióse el lazo que habia unido á la Suiza occidental con la Iglesia galicana. Cuando se restableció el orden político, los cantones católicos, colocados en parte bajo la jurisdiccion del Obispo de Constanza, pidieron al Santo Padre la institucion de un obispado nacional. Acordábanse, por un lado, de las discusiones de la Dieta de 1803, referentes al obispado de Constanza, en las cuales se habia preguntado si, no pudiendo ya los cabildos elegir libremente obispo, deberia la Suiza reconocer á uno necesariamente colocado bajo la dependencia de un soberano extranjero, ó si era preferible, para el interés de ambos partidos, que se dividiera la

diócesis, en virtud de un Concordato con la Santa Sede. Consideraban, por otra parte, que las instituciones eclesiásticas iban decayendo cada dia mas en Alemania, y que era inminente la transformacion completa de los obispados de este país. En su consecuencia (el 16 de abril de 1814), diez cantones católicos se convinieron en suplicar al Jefe de la Iglesia que los separase de las diócesis, que se hallaban entonces en camino de disolucion, y que erigiese una especial para su país. El dia 7 de octubre siguiente concedió Pio VII la separacion reclamada. Al comunicar el Nuncio á la Dieta el breve pontificio, anunció al mismo tiempo que Su Santidad habia nombrado vicario apostólico de aquellos cantones al prior de la antigua abadía de San Miguel de Beromunster, Gœldlin de Tiefenau; nombramiento recibido con general aplauso<sup>1</sup>. Pero aunque admitido y resuelto el principio del nuevo obispado, no fue tan fácil de realizar: cada canton tenia su interés, cada miembro de la Dieta sus opiniones; costaba gran dificultad entenderse, cuando quiso la desgracia que muriera Gœldlin en la flor de la edad (1819). Su sucesor, Carlos Rodolfo de Buol-Schauenstein, príncipe-obispo de Coira, no fue acogido tan favorablemente como Gœldlin; y el canton de Argovia, entre otros, pidió ser puesto otra vez provisionalmente bajo la autoridad del Obispo de Constanza. Mas el soberano pontífice Pio VII apresuró la solucion dependiente de la reorganizacion del obispado de Basilea, al cual debían incorporarse los cantones separados del de Constanza, nombrando al prior Glutz Ruchti, de la colegiata de Soleura, sufragáneo y coadjutor del obispo del mismo Basilea, residente á la sazón en Offenburgo, en el país de Baden. Ulteriores negociaciones reunieron las poblaciones católicas de los cantones de Basilea, Lucerna, Berna, Soleura y Argovia. Asimismo terminó felizmente Pio VII la discusion relativa á la abadía de San Gall, erigiéndola en iglesia episcopal (2 de julio de 1823), y dando de esta manera al obispo Carlos Rodolfo el doble título de obispo de Coira y de San Gall. En 1823 dividióse de nuevo este doble obispado<sup>2</sup>. Por otra parte,

<sup>1</sup> Véase *Hurter*, loc. cit. p. 43-49. Revista trimestral de Tubinga, 1820, p. 734-41; 1821, p. 164-71.

<sup>2</sup> Revista trimestral de Tubinga, 1824, p. 317-333; 1826, p. 728-31.

desechó el Papa el proyecto de Concordato que debía unir los tres cantones primitivos de Uri, Schwytz y Unterwalden al obispado de Coira (7 de enero de 1823). En fin, el mismo canton de Ginebra, antiguo foco del Calvinismo, suplicó á Pio VII que nombrara un obispo para los católicos del canton; y el Papa (bula *Inter multiplices*) los confió al Obispo de Lausana, residente en Friburgo <sup>1</sup>.

Estas disposiciones particulares fueron preparando bien las cosas, y pronto pudieron arreglarse definitivamente los asuntos católicos de la Suiza por medio del Concordato celebrado con el papa Leon XII, y publicado por la bula *Inter præcipua nostri apostolatus munia* (mayo de 1828). Segun los términos de este Concordato, las poblaciones católicas de los cantones de Lucerna, Soleura, Berna, Argovia, Basilea, Zug y Turgovia, forman el obispado de Basilea, cuya sede es trasladada á Soleura. Se le dan al obispo titular un cabildo de veinte y un canónigos, y tres dignidades nombrados, uno por el Obispo, otro por el Gobierno, y el tercero por el Papa <sup>2</sup>. Los canónigos deben elegir el nuevo obispo, á quien da el Papa la institucion canónica, etc. Estas disposiciones fueron desaprobadas por muchos de los cantones en cuyo nombre se habian tomado. Fue, pues, necesario proceder á una nueva convencion <sup>3</sup> entre Lucerna, Berna, Soleura y Zug, y el internuncio Gizzi, á la cual se adhirieron Argovia y Turgovia en 1830 <sup>4</sup>. Por fin, despues de muchas otras negociaciones, los 882,859 católicos de la Suiza, que cuenta además (1841) 1.292,871 protestantes de distintas confesiones y 1,755 judíos, son repartidos en seis obispados: 1.º el de Basilea, para los cantones de Lucerna, Zug, Soleura, Argovia, Turgovia, Basilea, Zurich y Berna (Jura); 2.º el de Lausana y Ginebra, para los cantones de Friburgo, Ginebra, Vaud, Neufchatel y Berna (hasta el Aar); 3.º el de Sion, para el Valais; 4.º el de Coira y San Gall, para Uri, Schwytz, Unterwalden, Glaris, los Grisones, San Gall, Ap-

<sup>1</sup> Revista trimestral de Tubinga, 1820, p. 346-53. Véase p. 726-34 sig.

<sup>2</sup> Ibid. 1828, p. 556-68.

<sup>3</sup> Ibid. 1829, p. 154-83.

<sup>4</sup> Ibid. 1830, p. 603-10. Para las razones de la negativa, véase Hurter, p. 49-56.

penzell y Schaffouse; y el 5.º y 6.º se componen de los católicos que hablan italiano, que habitan en el canton del Tessino, confiados al cuidado del Obispo de Como y del Arzobispo de Milan <sup>1</sup>. En defecto de arzobispo nacional, todos los obispos de la Suiza dependen inmediatamente del Jefe de la Iglesia, que facilita el despacho de los negocios eclesiásticos teniendo en Lucerna un nuncio apostólico.

Quizás en ninguna otra parte se han establecido y expresado los principios del liberalismo moderno bajo formas mas variadas y divergentes que en la Confederacion helvética; pero es menester decir al mismo tiempo que, á pesar de sus disensiones, los infinitos matices de este partido en ninguna otra parte se han confundido mas íntimamente en su comun odio contra la Iglesia católica, sobre todo despues de los últimos acontecimientos de los años 1830 y 31. Reina en este país de pretendida libertad el liberalismo mas despótico y absoluto; las sociedades secretas trabajan en él, y ya envueltas en las sombras del misterio, ya desembozadamente, para fascinar y extraviar cada vez mas el espíritu público; y la prensa vomita diariamente las mas infames calumnias sobre los sacerdotes católicos, los conventos, los Jesuitas, el Nuncio y el Papa, la Iglesia y todas sus instituciones. Para defenderse los Católicos de tan desleales y falsos ataques, habian fundado, en 1832, el Diario eclesiástico de la Suiza, que debía despertar y fomentar los sentimientos religiosos del pueblo, sostener los derechos de la Religion y de la Iglesia, rectificar las aserciones falsas y rechazar todas las calumnias. Pero penetró la traicion hasta en las filas de los defensores de la Iglesia: algunos teólogos católicos de la escuela de Paolo Sarpi y del liberalismo moderno crearon, en oposicion al Diario eclesiástico de la Suiza, la Gaceta general religiosa para la Alemania y la Suiza, dirigida por el famoso Fischer, participando en parte de las tendencias de la prensa radical, y proclamando, como el mayor bien para la Iglesia católica, su separacion de Roma. Envalentonada la prensa radical con esta perfidia, esparció con mas audacia y diligencia que nun-

<sup>1</sup> La situacion real de la Religion en ciertos obispados se halla completamente explicada en *el Católico* de 1834, t. XLIII, p. 306-32; t. XLIV, p. 8-44, 1836; t. LXI, p. 21-46, 148-69; t. LXII, p. 36-57, 156-73, y en Hurter, loc. cit.

ca sus calendarios impíos, sus almanaques irreligiosos, sus libelos ateos, sus disertaciones históricas y sacrilegas y sus novelas inmorales; y se ha complacido en ver admitidos y profesados sus principios, no solo por las gentes del pueblo, sino por los representantes de este mismo pueblo, y hasta por los magistrados, que á su vez manifiestan su espíritu anticristiano y anticatólico en discursos públicos, decretan leyes fatales para la Iglesia, organizan la persecucion contra los predicadores cuya fe tenga un carácter demasiado preciso y formal, y emplean toda su influencia sobre el pueblo y las escuelas superiores y primarias, para alejar á la multitud, no solamente del culto católico, sino de los principios del Evangelio. Bajo la inspiracion de este espíritu antireligioso se reunieron, por fin, los cantones del partido del movimiento en Baden, en 1834, y sin cuidarse de las relaciones establecidas y de las garantías legales existentes, redactaron unos pretendidos *artículos de conferencia*, que ponian completamente á la Iglesia en la condicion de sierva del Estado. Penetrado Gregorio XVI del sentimiento de su deber, se pronunció en seguida contra estos artículos, y los condenó<sup>1</sup> en una encíclica dirigida á todo el Clero suizo (17 de mayo de 1835). Para desquitarse el poder civil de esta protesta, mandó ejecutar aquellos artículos en algunos cantones. Necesariamente debian aumentarse entonces los recelos de las familias católicas fieles á su culto; y animadas con los felices resultados obtenidos en Friburgo, fundaron un colegio de Jesuitas en Schwytz. Gracias al tacto pedagógico que los distingue, habian estos probado admirablemente desde su vuelta al colegio fundado por el ilustre Canisio en Friburgo. Este colegio y la casa de educacion para niñas establecida en Montel, en el mismo canton, son una garantía de la conservacion de la fe católica en Suiza, en medio de los horrores de que es víctima este país. Quizás el acto mas hostil á la Iglesia que se cometió, fue el del gran Consejo del canton de Argovia, que, despues de una serie de golpes de Estado y con desprecio del contenido expreso del

<sup>1</sup> Véanse los artículos de la conferencia, en catorce párrafos, ó un nuevo género de pragmática religiosa, en *el Católico*, 1834, mayo, p. XL sig., y en *Hurter*, p. 274 sig. Véase tambien la Encíclica del Papa en el mismo *Católico*, enero de 1836.

Pacto federal (§ 12)<sup>1</sup> del 7 de agosto de 1815, suprimió, por medio de una decision arbitraria y tiránica, tomada el 20 de enero de 1841, todos los conventos de la Argovia, cuya fundacion se remontaba á los primeros tiempos de la historia helvética. El nuncio apostólico Gizzi y el embajador de Austria, conde de Bombelles, protestaron desde luego contra esta medida, de la cual decia pocos dias despues el Diario de los Debates: «No se trata de «la existencia de algunos conventos, sino del mismo principio «de la libertad religiosa y de la conservacion del Pacto federal. «Con la supresion de los conventos el gran Consejo ha violado el «artículo 12 de este Pacto, y destruyendo una institucion católica, atenta contra la libertad religiosa.» El general disgusto obligó al Vorort (febrero de 1843) á declarar nulas todas las ventas de bienes monásticos efectuadas desde la resolucion de la Dieta de abril de 1841, á requerir al canton de Argovia á invalidarlas, y á tomar algunas otras medidas contrarias al *statu quo*; en cuyo defecto, el mismo Vorort se reservaba tomar otras mas conformes á los principios de la Confederacion. En medio de estas violencias del radicalismo, vino á regocijar y consolar á los hijos fieles de la Iglesia la nueva constitucion del canton de Lucerna, decretada por una sorprendente mayoría y en sentido católico (marzo de 1842)<sup>2</sup>. Despues de muchas sesiones y conferencias se decidió que las religiosas de los conventos de Fahr, Hermetschwil,

<sup>1</sup> Segun el § IV: «Los Gobiernos cantonales garantizarán la conservacion de los monasterios y cabildos, así como la seguridad de sus propiedades, y sus bienes estarán sujetos á los impuestos y contribuciones, de la misma manera que las fortunas privadas.» Véanse, Los católicos de Argovia y el radicalismo. Memoria, 1843.

<sup>2</sup> El artículo tercero está concebido en los siguientes términos: «La religion católica, apostólica, romana, es la de todo el pueblo de Lucerna, y como tal es la religion del Estado. Por consiguiente, las autoridades no deberán directa ni indirectamente coartar, limitar ó impedir de ninguna manera las relaciones de los sacerdotes, ciudadanos ó comunes con las autoridades y funcionarios de la Iglesia católica romana, como los Obispos y el Papa, en las cosas religiosas y eclesiásticas. Sin embargo, deberá darse conocimiento al Gobierno de las leyes y reglamentos eclesiásticos, antes que se publiquen. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado deberán arreglarse por medio de un convenio amigable de los dos poderes. El Estado garantiza la inviolabilidad de las fundaciones y bienes eclesiásticos.»